



**ASIGNATURA:  
DERECHO DEL TRABAJO**

SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS/ SEMANA	HORAS/ SEMESTRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO	NIVEL
Cuarto	Derecho	DE-4	5	90	10	DE-1	Formativo

**TRANSVERSALIDAD CURRICULAR:**

Esta materia mantiene relación con las asignaturas pertenecientes al área del Derecho, así como con las materias de Administración de Personal, perteneciente al Área de Administración, con Contabilidad de Sociedades Mercantiles y Contabilidad de la Industria de la Construcción, del área de Contabilidad.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:**

Conocer y comprender las normas constitucionales y laborales, interpretándolas, para aplicarlas en el ámbito del ejercicio de su profesión, interviniendo en la resolución parcial de los problemas laborales de las empresas o establecimientos.

**UNIDADES TEMÁTICAS Y/O DE APRENDIZAJE:**

**1. Antecedentes históricos del artículo 123 constitucional y leyes del trabajo.**

- 1.1. Análisis del artículo 123 constitucional.
- 1.2. Ley Federal del Trabajo y sus reformas.
- 1.3. Los derechos sociales del trabajador subordinado.
- 1.4. Naturaleza y características del derecho del trabajo.
- 1.5. Concepto de derecho del trabajo.

**2. Concepto y principios generales del trabajo.**

- 2.1. Trabajo digno y decente, igualdad laboral, trabajador, patrón, representantes del patrón, trabajador de confianza, intermediarios, empresa, establecimiento, régimen de subcontratación, sustitución patronal y aplicación de las normas de trabajo.
- 2.2. Perspectiva de género.
- 2.3. Servicios especializados u obras especializadas.
- 2.4. Del teletrabajo: Condiciones, obligaciones del patrón y obligaciones del trabajador.

**3. Relación y contrato de trabajo.**

- 3.1. Clases de relación de trabajo.



- 3.2. Contrato y condiciones de trabajo.
- 3.3. Suspensión, rescisión y terminación de las relaciones de trabajo y sus causas.

#### **4. Prestaciones laborales, calculo y pago**

- 4.1. Prestaciones laborales
- 4.2. Horas emergentes, cálculo y pago.
- 4.3. Jornada de trabajo y sus clases.
- 4.4. Jornada extraordinaria, cálculo y pago.
- 4.5. Descanso y sus clases.
- 4.6. Días de descanso trabajado, cálculo y pago.
- 4.7. Concepto de prima de antigüedad y derecho de antigüedad.
- 4.8. Causa de procedencia, calculo y pago.

#### **5. El salario y sus clases.**

- 5.1. Concepto de salario.
- 5.2. Salario mínimo y sus clases.
- 5.3. Clases de salario.
- 5.4. Salario integrado y su forma para integrarlo.

#### **6. Las indemnizaciones laborales.**

- 7.1 Concepto de indemnización.
- 7.2. Clases de indemnizaciones.
- 7.3. Despido injustificado, cálculo y pago.

#### **7. Figuras colectivas del trabajo y huelga.**

- 7.1. Coalición y sindicato: sus conceptos y formas de constitución.
- 7.2. Contrato colectivo: concepto y requisitos.
- 7.3. Huelga.

#### **8. Los riesgos de trabajo y de la seguridad en el trabajo.**

- 8.1. De los riesgos del trabajo
  - 8.1.1 Concepto y consecuencias de los riesgos de trabajo
  - 8.1.2 Prestaciones en especie y en dinero
  - 8.1.3 Cálculo y forma de pago.
- 8.2. De la seguridad e higiene en el trabajo.

#### **9. La prescripción.**

- 9.1. Concepto de prescripción.
- 9.2. Clases de prescripción.



## METODOLOGÍA:

La asignatura de Derecho del Trabajo es de naturaleza teórico-práctica y, en consecuencia, el docente se encargará de exponer las clases e inducirá a los estudiantes a realizar lecturas previas de los diferentes temas que integran la asignatura, a efecto de alcanzar la interpretación y aplicación de aprendizajes significativos. Por lo tanto, el estudiante fortalecerá el desarrollo de su capacidad autónoma y crítica, generalizando la importancia del diálogo, las experiencias constructivas basadas en el trabajo en equipo, y el análisis de problemáticas reales relacionadas con su desenvolvimiento profesional.

## ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

- Análisis de la normatividad laboral.
- Análisis de lecturas.
- Exposición frente a grupo.
- Lluvia de ideas análisis y discusión.
- Análisis de casos reales.
- Resolución de problemas.
- Exposición de los estudiantes.

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- Participación fundamentada individual y colectiva
- Aplicación de exámenes parciales.
- Trabajo en equipo.
- Elaboración de reportes escritos.
- Exámenes parciales.

## FORMA COMO INCIDE LA MATERIA EN EL PERFIL DE EGRESO:

Conoce, interpreta y comprende la normatividad laboral vigente en los Estados Unidos Mexicanos, que le permite intervenir desde la dimensión financiera en problemáticas laborales relacionadas con su problemática profesional, contribuyendo en la optimización de la entidad económica en la que se desempeñe.



## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Porrúa, 2009.
- Ley Federal del Trabajo, Porrúa, 2009.
- Muñoz, Ramón. Derecho del Trabajo. Tomo I y II. Porrúa. México, 1983.
- Borruell, Navarro Miguel. (1994) Análisis Práctico y jurisprudencial del Derecho Mexicano del Trabajo. Sexta, México.
- Guerrero, Euquerio (1990). Manual de Derecho del Trabajo. Porrúa. México,
- Dávalos, José (1998). Tópicos laborales. Porrúa. México.
- Hernández, Juan, Et al. (2005), Derecho Laboral. Cecs. México.
- De La Torre, Francisco (1994). Introducción a la Legislación Laboral. Mc Graw Hill. México.
- Barajas, Santiago (1983). Derecho del Trabajo. UNAM. México.
  
- Ramírez, Fonseca Francisco (1985). Obligaciones y derechos de patrones y trabajadores. PAC. México.
- Bailón, Valdovinos Rosalio. Despido (1992), Rescisión y Cese. Jus Semper. México.
- Del Rivero, Medina Jorge (2003). Despido justificado y actas laborales. Taxxx. México.
- Alvarado Larios, Ana María (1998). Temas selectos de Derecho laboral. Porrúa. México.
- CDJus 2009. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Jurisprudencia y tesis aisladas. Junio, 1917 – Junio, 2009